

## Presupuesto 2025

# "Fue un téngase presente": Marcel responde a Iturriaga por falta de financiamiento en el Ejército



Felipe O'Ryan

**A**noche, durante la tramitación del presupuesto del Ministerio de Defensa en el Senado, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, respondió a una serie de dudas surgidas luego de que el Comandante en Jefe del Ejército afirmara que el estamento castrense no tenía recursos para financiar a todas sus tropas.

Iturriaga levantó las alarmas el 28 de octubre cuando, en la Segunda Subcomisión Mixta de Presupuestos, aseguró que "sólo hay financiamiento para el 23% de los soldados necesarios para un Ejército totalmente operativo".

"El Ejército hoy está definido con una planta que, para los soldados de tropa profesional, es de 7.000 soldados que autoriza la ley, pero se están financiando solo 1.600 (...) y hoy tengo 1.399. Y respecto a los soldados conscriptos, los números nuestros son 12.500 pensando en el Ejército normal que es lo que el país se ha definido, y de eso se financia el 50%. Yo solamente lo dejo como constancia, porque a veces se nos piden tareas extras, estados de excepción, pero obviamente hay un límite", dijo entonces el Comandante en Jefe, sorprendiendo a los parlamentarios presentes.

Ayer, en tanto, los senadores pidieron una votación separada en la partida del Ejército para discutir este tema con el ministro Marcel.

"El contingente de soldados profesionales se creó en 2003 como parte de la reforma del sistema de servicio militar, buscando extender la carrera de los soldados. En

2018 había 11 mil cupos financiados por Ley de Presupuesto, pero sólo se llenaron 9.350, y ese número fue cayendo. En 2022, había 5.115 en Ley de Presupuesto y se llenaron 3.100. Hubo un esfuerzo por recuperar esos números, pero el atractivo del servicio militar impidió que eso ocurriera", explicó Marcel.

Los soldados profesionales son miembros del Ejército que han optado voluntariamente por un contrato laboral con la institución, tras completar el servicio militar como soldados conscriptos o como civiles interesados en una carrera en las Fuerzas Armadas. Pero el número de interesados en esta carrera ha ido cayendo, a la vez que lo ha hecho el número de personas que ingresa al servicio militar.

Frente a este menor interés, explicó Marcel, en vez de aumentar el presupuesto para más cupos, se ha buscado enfocar los recursos hacer más atractiva la carrera de soldado profesional.

"Se ha optado en términos estratégicos, junto al Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas, aumentar los estipendios (pagos o remuneraciones) y los beneficios de salud para los soldados conscriptos, principalmente por lo que pasó en Putre", sostuvo Marcel, recordando lo sucedido en esa comuna de la Región de Arica y Parinacota, cuando un conscripto falleció en una marcha por negligencias y otros 45 militares sufrieron un brote infeccioso.

La explicación no convenció a los senadores Rodrigo Galilea (RN) y los UDI José Durana e Iván Moreira, que pregun-

taron al ministro si entonces el general Iturriaga "mintió con lo que dijo en la subcomisión mixta anterior".

Se generó mucha discusión entre los parlamentarios tras bambalinas, después de esa subcomisión en octubre, respecto de por qué el general Iturriaga había sacado a luz este tema. Hace tres semanas, el Congreso extendió el estado de excepción en la Macrozona Sur por los numerosos episodios de violencia en la Región de La Araucanía y en las provincias de Arauco y Biobío. En agosto, además, los parlamentarios respaldaron una nueva prórroga para el resguardo fronterizo de las Fuerzas Armadas en Tarapacá, Arica y Antofagasta, en la frontera norte del país, por los ingresos de inmigrantes ilegales al país, lo cual ha presionado al Ejército.

"Tenemos que entender que ese fue un téngase presente del Comandante en Jefe", respondió Marcel. Y agregó que "en la medida que se vaya incrementando el atractivo del servicio militar, haya un mayor número de conscriptos, del que surgirá un mayor número de interesados en entrar a la planta profesional, sin duda, que ahí sí se irán incrementando los recursos para cubrir ese mayor interés".

Finalmente, el presupuesto 2025 del Ejército y el Ministerio de Defensa fueron aprobados ayer. En esa línea, la Comisión de Hacienda de la Cámara despachó ayer el proyecto que otorga nuevas asignaciones al contingente del servicio militar, con lo cual los conscriptos de primer año recibirán \$187 mil mensuales el primer año de aplicación y \$218 mil el segundo año.